

Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 08 de abril de 2024

Oficio AMC-OFI-0036682-2024

**ESTUDIO TÉCNICO PARA PROVEER UNA VACANTE DEL EMPLEO BOMBERO
CÓDIGO 475 GRADO 05.**

**(ARTÍCULO 24 LEY 909 DE 2019 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 1 DE LA
LEY 1960 DE 2019)**

Se elabora el presente estudio técnico con el fin de proveer en encargo el empleo Bombero código 475 grado 05, el cual tiene un salario mensual de \$3.002.816 de conformidad con el Decreto No.0806 de 8 de junio de 2023 "Por medio del cual se fija el incremento salarial para los empleados públicos del Sector Central de la Administración Distrital de Cartagena de Indias, vigencia fiscal 2023 y se dictan otras disposiciones".

I. Identificación del Empleo con Vacancia temporal a proveer:

EMPLEO VACANTE	UBICACIÓN DE LA VACANTE	MOTIVO DE LA VACANCIA
Bombero código 475 grado 05	Cuerpo de Bomberos	Retiro del servicio de su titular

BOMBERO 475-5

I. IDENTIFICACIÓN	
NIVEL:	ASISTENCIAL
DENOMINACION DEL EMPLEO:	BOMBERO
CODIGO:	475
GRADO:	5
NO. DE CARGOS:	SESENTA Y OCHO (68)
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DEL INTERIOR
CARGO DEL JEFE INMEDIATO:	COMANDANTE DE BOMBEROS O QUIEN EJERZA LA SUPERVISION INMEDIATA
II. AREA FUNCIONAL:	
Cuerpo Oficial de Bomberos de Cartagena	
III. PROPOSITO PRINCIPAL:	
Ejecutar los procedimientos de prevención y respuesta oportuna a los requerimientos de la ciudadanía, en cuanto a situaciones de emergencia se refiere, implementando la gestión integral del riesgo contra incendio, preparativos y atención de rescates en todas las modalidades, explosiones e incidentes con materiales peligrosos, atendiendo directa y permanentemente dichas emergencias, bajo la orientación de su superior inmediato y de acuerdo con los protocolos y procedimientos establecidos vigentes.	
IV. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES	
1. Ejecutar procedimientos Operativos Normalizados (PON), según el incidente a atender y de acuerdo con las directrices dadas por su superior inmediato, en concordancia con los procedimientos establecidos.	
2. Realizar las labores necesarias para la extinción y/o mitigación de incendios, inundaciones y otras calamidades conexas, teniendo en cuenta las instrucciones recibidas, de acuerdo con los procedimientos y protocolos preexistentes.	
3. Prestar los turnos de atención de teléfonos y radio comunicaciones en la guardia y otros que le asignen en las instalaciones de la institución, de acuerdo con la programación establecida, con el fin de facilitar la prestación oportuna del servicio.	



4. Brindar apoyo y asistencia técnica a los usuarios y diferentes sectores Institucionales que por motivos de emergencia lo requieran, de acuerdo con los protocolos y procedimientos establecidos, con el fin de contribuir con el cumplimiento de la misión bomberil.
5. Conducir y accionar técnicamente el vehículo de emergencia o el que se le asigne, responder por su uso adecuado, conservación y mantenimiento, previo aviso de la falencia que presente, de acuerdo con las políticas y procedimientos adoptados al respecto.
6. Realizar las actividades asignadas por el área competente de acuerdo con sus procedimientos y protocolos interinstitucionales, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas de seguridad y hacer las recomendaciones correspondientes a los usuarios.
7. Apoyar labores de formación y capacitación técnica tanto al interior de la institución, como a la comunidad, servidores, demás instituciones bomberiles y organismos de socorro.
8. Utilizar el equipo de protección personal en todas las acciones de atención de emergencias que realice, de acuerdo con los procedimientos y protocolos oficiales con la finalidad de garantizar la minimización del riesgo, en virtud de las normas de seguridad y salud en el trabajo.
9. Realizar actividades de sostenimiento complementarias en las instalaciones, maquinarias, herramientas y accesorios de acuerdo con las instrucciones impartidas por el oficial de servicio, con el fin de contribuir al buen funcionamiento y presentación del lugar de trabajo.
10. Asumir las funciones de comandante de incidente y las que le sean asignadas por su superior jerárquico en el lugar de la emergencia, desastre o sitio de práctica de acuerdo con los procedimientos operativos normalizados o cuando se le delegue con el propósito de administrar la emergencia de manera eficiente y eficaz y mantener el orden en la operación.
11. Participar en las actividades de entrenamiento, capacitación e instrucción del personal relacionadas con la labor bomberil, de acuerdo con los planes y programas establecidos, con el fin de contribuir a la formación del personal y a la optimización del servicio que presta, cumpliendo con las normas vigentes.
12. Revisar diariamente los vehículos, equipos y las máquinas de la institución y realizar el mantenimiento preventivo, informando las novedades y anomalías que se presenten, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos, con el fin de mantenerlas en perfecto estado y listas para la prestación del servicio.
13. Responder, preservar, custodiar, usar correctamente y darle la debida destinación a los equipos, herramientas y accesorios, así como a los equipos de protección personal, bienes muebles e inmuebles asignados a su cargo

14. Contribuir con la implementación del Sistema Integral de Gestión al igual que la puesta en marcha del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, acorde con el nivel del empleo y su denominación, de conformidad con las directrices establecidas y la normativa vigente, con el propósito de cumplir los fines del Estado y las metas del Plan de Desarrollo.

V. CONOCIMIENTOS BASICOS ESENCIALES

- Atención al cliente interno y externo
- Conocimiento del Sistema Integral de Gestión
- Conocimiento y manejo básico de rescate en todas las modalidades.
- Manejo de herramientas de oficina (procesador de texto, hoja electrónica, presentaciones, correo electrónico e internet)
- Manejo y operación de vehículos de emergencia
- Normatividad en atención y prevención de desastres
- Normatividad contra incendios en edificaciones
- Normatividad sobre actividad bomberil
- Procedimientos Operativos Normalizados - PON
- Conocimiento y manejo de incidentes con materiales peligrosos
- Sistema Comando de Incidentes Básico para Bomberos
- Soporte Básico de Vida (CSBV)
- Rescate animal

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes	Por Nivel Jerárquico
1. Aprendizaje continuo	1. Manejo de la información
2. Orientación a resultados	2. Relaciones interpersonales
3. Orientación al usuario y al ciudadano	3. Colaboración
4. Compromiso con la organización	
5. Trabajo en equipo	
6. Adaptación al cambio	

VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Formación Académica	Experiencia
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto Ley 0256 de 2013: Condiciones de Ingreso, se requiere:	
1. Ser colombiano 2. Ser mayor de 18 años 3. Tener definida su situación militar 4. Ser bachiller en cualquier modalidad 5. No haber sido o estar condenado a penas privativas de la libertad, excepto por delitos políticos o culposos, ni tener antecedentes disciplinarios y/o fiscales vigentes. 6. Poseer licencia de conducción mínimo C1 o equivalente vigente.	No requiere experiencia.

II. Identificación de los servidores titulares del empleo inmediatamente inferior al empleo a proveer – secretario código 440, grado 03 y Auxiliar Administrativo código 407, grado 03.

Nombre	Empleo	Estudio	Experiencia
LORDUY PEDROZA, NUBIA ESTER	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	SI CUMPLE NO REQUIERE
RODRIGUEZ OYOLA, MARTHA LIGIA	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
MARRUGO BOLIVAR, MATY LUZ	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Técnico	NO REQUIERE
ROMERO CASTRO, ICELA DEL CARMEN	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Comercial	NO REQUIERE
VILLALOBOS VILLADIEGO ROSA ELENA	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
GONZALEZ MEZA, JUDITH DEL CARMEN	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Comercial	NO REQUIERE
PINTO ROSSI, SILVIA PATRICIA	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
HERRERA BLANCO, JACKELINE MARIA	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
VIDES PALOMINO, MIRIAM ESTHER	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE	NO REQUIERE

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

		Bachiller Académico	
DIAZ GARCIA, YAMILE DEL SOCORRO	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Comercial	NO REQUIERE
WONG DUARTE, MAYERLIN	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
PARDO PANTOJA, SANDRA INES	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
TORRES ELLES, MILENA SOFIA	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
COGOLLO ELLES, MIREYA	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
CASTELLAR ROMERO, MARIA ELENA	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
SALAZAR GOMEZ, LUCILA	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Comercial	NO REQUIERE
RANGEL MORA, JESUS FELIPE	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
CARDENAS CARDENAS, SILVIO	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
CUERVO MALDONADO JOHANA ANDREA	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
ALFONSO RAMOS DE LEON	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
VIZCAINO MARSIGLIA, ALBA LUZ	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
BARCO DIAZ, GISELA PATRICIA	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
ARBELAEZ VARGAS, RUDY EMIRSA	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
BARRIOS RODRIGUEZ MAYERLIS ROSA	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
HOYOS PEDROZA EDISON	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
DE LA OSSA JIMENEZ, VALERIA	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
RODRIGUEZ DEL TORO, ELKIN ENRIQUE	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
MEJIA PEREZ, FRANKLIS ENRIQUE	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
BERRIO MURILLO, MARIA DEL PILAR	Secretario código 440, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Comercial	NO REQUIERE
VILLAFANE ORTEGA, JORGE RAFAEL	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Tecnológico	NO REQUIERE
GUERRERO PACHECO, JAIRO	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
PANTOJA VELASQUEZ, MARIA MERCEDES	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
MOLINA PABON, LUDIS YADIRA	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
TEHERAN CASTRO, MARY LUZ	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller en Tecnología	NO REQUIERE
BATISTA BABILONIA, NIBIA	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
ORTIZ VILORIA, VILMA ESTHER	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
SIMARRA SANMARTIN, PABLO	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
ALVARINO RIOS, ALBERTO	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
RODRIGUEZ MARTINEZ, ALBA CECILIA	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Técnico	NO REQUIERE
SUAREZ CARRILLO, ANGEL	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
ESCORCIA ALCAZAR, FREDY MIGUEL	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
MELLENDEZ PACHECO ROSA ELENA	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
PADILLA AYOLA, MANUEL ALFONSO	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
CORTEZ GANDARA, YENNIS NAYIBIS	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
SAYAS RUZ, LUIS CARLOS	Auxiliar Administrativo código	SI CUMPLE	NO REQUIERE

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

	407, grado 03	Bachiller Académico	
POLO MORA ROSBENIS	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
COLON TORRES, ARELCY	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
DURAN LORDUY, MAICOL	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
MARQUEZ MONTERROSA, ROBERTO JAIRO	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller en Ciencias	NO REQUIERE
VILLAMIL CASTRO, FANNY	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
CARO SANCHEZ, ANGELY SAIRETH	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
BARRAGAN PERIÑAN, ANDREA	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Pedagógico	NO REQUIERE
YUDIS DE ARCO	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
FERNANDEZ BARRIOS, CAROLINA	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
CABARCAS MARCHAN, ANTONIO	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
PEREZ DE VELASQUEZ, NOLYS ISABEL	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
DORIS ROCIO DAZA DIAZ	Auxiliar Administrativo código 407, grado 03	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE

III. Identificación de los servidores titulares del empleo inmediatamente inferior al empleo a proveer – secretario código 440, grado 03 y Auxiliar Administrativo código 407, grado 03.

Nombre	Empleo	Estudio	Experiencia
Barboza Blanco Carlos Alberto	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Castro Altamar, José Luis	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Martínez Monterrosa Cristina Isabel	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Comercial	NO REQUIERE
Sánchez Julio, Maritza Edith	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Hernández Berrocal, German David	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Osterman González	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Yíthzak Fernández Gutiérrez	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Carolina Fernández Barrios	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Castillo Ríos Hugo Enrique	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Ramírez Urueta, Tomas	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Pérez Castilla Otilia Isabel	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Edgar Miranda Miranda	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller en Tecnología	NO REQUIERE
García Guerrero, Oswaldo	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Jackeline Herrera Blanco	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Barrios Pérez, Roque David	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Técnico	NO REQUIERE
Rodríguez Díaz, Guillermo	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Industrial	NO REQUIERE
Pernett Barboza, Eusebio	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Rodríguez Guerrero, Inocencio	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Auxiliar de Contabilidad y Secretariado	NO REQUIERE
Manotas Pérez, Ghislaine Marian	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller en Ciencias Naturales	NO REQUIERE
Cabrales Díaz, Ignacio Anibal	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE	NO REQUIERE



		Bachiller Académico	
Paternina Luque, Nataly	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Bolaños Villadiego, Wilber José	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Técnico Industrial	NO REQUIERE
Alba Cecilia Rodríguez Martínez	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Técnico	NO REQUIERE
Mendoza Olmos Kevin Andrés	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Andrea Barragán Perrián	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Pedagógico	NO REQUIERE
Peñaranda Reyes Rosa Elena	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Pineda Pájaro Antonio María Claret	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Puello López, Luz Angely	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Técnico	NO REQUIERE
Gutiérrez Luna, Omar	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Herrera acuña Tarcila concepción	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Martínez Fuentes, Omar	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Cuadro Fuentes, Wendy Johana	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Guarín Vergara, Daniela Paola	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Bolívar Ortega, Stey	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Bolívar Mogollon, Carlos Alberto	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Díaz Pérez, Adalberto	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Kevin Carmona Castro	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Leal Dautt, Benito	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Poveda Callejas, Jorge Andrés	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Nimía Torres Pérez	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Navarro Castillo Milena Margarita	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Jairo Guerrero Pacheco	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Jorge Isael García Díaz	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Alexander Willie Prieto	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Agresott Marrugo, Faider	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE
Humberto Marrugo Quintana	Ayudante código 472, grado 01	SI CUMPLE Bachiller Académico	NO REQUIERE

IV. Revisada las hojas de vida de los servidores titulares del empleo secretario código 440, grado 03 y Auxiliar Administrativo código 407, grado 03 de la Planta de cargos de la Alcaldía de Cartagena, se constató que todos cumplen con los requisitos para ser encargados en el empleo Bombero código 475, grado 05.

CONCLUSIÓN

De conformidad con el análisis antes expuesto, se publica el presente estudio técnico por el término de un día contado a partir de su publicación, para que aquellos servidores interesados en ser encargados manifiesten su interés.

Una vez recibidas las manifestaciones de interés y en caso de existir pluralidad de



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

servidores interesados, se procederá a establecer el orden de servidores con derecho preferencial.

Cordialmente,

YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Directora Administrativa Talento Humano

Elaboró: Carlos Mairo Ospino Eljaiek – PU 219-33 *CE*

Informo: Libla Rodríguez – Técnico Operativo 314-35 *R*